

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de enero de 2018.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Isabel Pita Cañas (actuando como Concejales-Secretaria por sustitución) y D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga. Asiste como invitado el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de enero de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-0103 por importe de 2.670.000 €

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

4. Acuerdo por el que se aprueban se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - RJ-0130 por importe de 58.665,00 €
 - RJ-0133 por importe de 87.268,00 €
 - RJ-0135 por importe de 62.170,00 €
5. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS Y APOYO LOGÍSTICO A FERIAS PROMOVIDAS POR DIFERENTES CONCEJALÍAS, expte. 2017/PA/000092, cuyo presupuesto base de licitación (importe máximo anual) asciende a la cantidad de 83.672,00 € IVA excluido (101.243,12 IVA incluido) y su plazo de duración es de un año, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

6. Acuerdo por el que se aprueban se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - RJ-0122 por importe de 28.710,06 €
 - RJ-0123 por importe de 30.920,40 €
 - RJ-0154 por importe de 34.138,42 €
 - RJ-0205 por importe de 21.500,00 €
 - RJ-0214 por importe de 20.000,00 €
 - RJ-0218 por importe de 250.000,00 €
 - RJ-0219 por importe de 75.000,00 €
 - RJ-0220 por importe de 75.000,00 €
7. Acuerdo por el que se aprueba que se eleve al pleno de la corporación la Memoria del año 2017 del Tribunal Económico-Administrativo municipal de Pozuelo de Alarcón.

ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER

8. Acuerdo por el que se aprueban se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - RJ-0116 por importe de 42.000,00 €
 - RJ-0117 por importe de 58.000,00 €
 - RJ-0124 por importe de 36.000,00 €
9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE PODOLOGÍA Y TOMA DE TENSIÓN EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES, expte. 2017/PA/000067, a la D. DAVID ÁLVAREZ VELASCO, en las siguientes condiciones:
 - Canon anual 250,00 €

- Importe tarifa 8,30 €/sesión
- Incremento de servicios anuales a domicilio, adicionales al mínimo de 20 servicios anuales establecidos en el pliego de prescripciones técnicas: 100
- Días de reducción del tiempo de espera del servicio de podología sobre el máximo establecido en los pliegos (10 días). 10 días

; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para el abono del canon previo a la formalización del contrato en el máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

10. Acuerdo por el que se aprueban se aprueban las siguientes propuestas de gastos:

- RJ-0001 por importe de 19.374,95 €
- RJ-0118 por importe de 50.374,87 €

11. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL, expte. 2017/PA/000043, a D. MANUEL CAÑAS MAYORDOMO, en el precio de 25.000,00 € IVA excluido (30.250,00 € IVA incluido); asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
